

22 de enero de 1999.

Proceso Contencioso  
Administrativo de  
Plena Jurisdicción

Solicitud de Señalamiento

De Nueva Fecha Interpuesta por la Licda. Analida Romero en representación de Petróleos Delta, S.A. para que se declare nula, por ilegal, la Resolución N°844-97 D. G. fechada 4 de mayo de 1997, expedida por la Directora General de la Caja de Seguro Social, la negativa tácita por silencio administrativo y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

Concurrimos ante vuestro Augusto Tribunal de Justicia para solicitarle, muy respetuosamente, se sirva señalar nueva fecha para la entrega del Informe Pericial, a celebrarse el día 25 de enero del presente año, ya que los Peritos designados por este Despacho no han podido culminar la Investigación de los Registros Contables.

Fundamento de Derecho: artículo 798, del Código Judicial.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher  
Procuradora de la Administración

AMdeF/11/mcs

Licdo. Víctor L. Benavides P.  
Secretario General